



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° **509/06**

Salta, **09 NOV 2006**
Expediente N° 12.047/05

VISTO:

El Trabajo de Tesis denominado: " Elaboración y prueba de aceptabilidad de amasados de pastelería integrales, de bajo tenor glucídico", presentado por la alumna María Jorgelina AMUN L. U. N° 603.443 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la aprobación del Trabajo de Tesis modificando su Título: " Elaboración y aceptabilidad de amasados de panadería, adicionados con fibras, de bajo tenor glucídico ", contando con el V° B° de la Directora.

Que los Miembros de la Comisión de Carrera de Nutrición, proponen fecha y constitución del Tribunal Evaluador .

Que analizado el trabajo escrito, el Tribunal aprueba el mismo con observaciones y fija la fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Lic. JIMENEZ Marta Julia
Lic. MARGALEF María Isabel
Lic. JURY Ana María

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna María Jorgelina AMUN L. U. N° 603.443 de la Carrera de Nutrición, el día 10 de noviembre de 2006 a Horas 17:00 Lugar: Sala de Informática.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **509/06**

Salta, **09 NOV 2006**
Expediente N° 12.047/05

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Sara Elena Acosta
Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Jose Oscar Adamo
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud